KANATARI

semanario de actualidades

Año XIX 18 de agosto del 2002 N° 935 IQUITOS, PERÚ S/. 1.00

INAUGURACION DE "EL HUAMBRILLO"





En defensa del río Nanay

Editorial y Central

nuestra IGLESIA PALABRA

20º Domingo Ordinario

Is 56, 1.6-7
Salmo 66, 2-3.5-8
Romanos 11, 13-15.29-32
Mateo 15, 21-28

Las lecturas de esta liturgia dominical coinciden en un denominador común: la destinación universal de la salvación.

La primera lectura, en un contexto de fuerte particularismo originado en la mentalidad defensiva preponderante a la vuelta del Exilio, anuncia la superación de las exclusiones producidas por las carencias físicas (eunucos que reciben "un monumento y un nombre mejores que hijos e hijas": v.5) dentro del pueblo y la integración de extranjeros en la realidad salvíficar: "Los alegraré en mi casa de oración" (Is 56,6).

En el salmo interleccional la misma característica universal se hace invitación a la alabanza para "todos los pueblos" y "todas las naciones".

Y Pablo en la carta a los Romanos, anhela su plena realización mediante la reintegración de Israel al ámbito salvífico.

El pasaje evangélico, ya desde el comienzo, expresa que el punto más importante que se debe considerar en la tensión entre universalismo y particularismo.

Jesús atraviesa las fronteras de su patria y se dirige a un territorio pagano hostil a la salvación donde hay más disposición para aceptar los gestos potentes de Jesús que en las ciudades israelitas del lago (cf. Mt 11, 21-22) y esta disposición se hace patente en la actuación de la mujer. A pesar de su condición racial, que los discípulos en la barca está dispuesto a acoger personas de distinta procedencia, tal como se mostrará en la continuación del relato.

Ante el silencio de Jesús los discípulos intervienen a favor de la mujer, interesadamente, porque desean

KANATARI

Semanario Católico de Informaciones
Miembro del Consejo de la Prensa Peruana CPP

Edita: CETA - Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía

Año XVIII - 18 de agosto del 2002 - N° 935

Director: P. Joaquín García S.
Jefe de Redacción: Javier Gutiérrez

Consejo de Redacción:
José Ma. Arroyo, Guillermo Flores, José Alvarez, Alejandra Schindler, Aurelio Tang.

Redactores:
Internacionales: Guillermo Flores Unidad **Investigaciones:** Juan Soregui; **Redactor Principal** Francisco Bardales; **Educación:** Gabel Sotil, Saúl Collazos, Pedro Reátegui **Archivo:** Máximo García; **Religiosas**: Raúl Landa; **Libros:** Sofía Herrera; **Culturales:** Antonio Chavez

Corresponsales:
Francia: José Carlos, Catherine Heyman
España: Armando Lovera
Venezuela: María Juan de García

Colaboradores:
Maximino Cerezo, Humberto Morey, Pedro del Castillo, Miguel Angel Cadenas, Juan Miguel Bákula, Alberto Chirif, Ricardo Soberón, Javier Pulgar, Jorge Arévalo, Raúl Morey, Bibiana Daigle, Javier Dávila, Gonzalo Tello, Luis Castro, Roger Rumrrill

Diseño: Maximino Cerezo
Diagramación: Alva Isern - Norbil Bocanegra
Montaje: Marcelino Riera
Impresión: Madinson Flores

Redacción, Administración, Impresión,
Distribución y Venta: C.E.T.A.
Putumayo N° 355 - Apdo. 145
Telf.: 24.14.87 - Fax: (094) 23.31.90
www.ceta.org.pe/kanatari
email: cetaiq@wayna.rcp.net.pe

IQUITOS - PERÚ

editorial

MÁS Y MÁS SOBRE LO MISMO

El 28 de abril KANATARI traía a sus páginas centrales la primera alerta. Aquello que fuera al principio mera suposición pasó a revestir carácter de drama, ante el dictamen técnico el 14 de julio, a penas hace un mes. Ayer, por si nada de esto hubiera sido suficiente, los mora-dores de las riberas del Nanay, que desde siempre ha apagado la sed de casi medio millón de habitantes de este lejano paraje cada día más desértico, convocaron a una marcha de protesta por la persistencia terca de las dragas y la presencia del mercurio en las aguas por encima de los índices de tolerancia. ¿Qué repercusión tendrá? Dudamos tenga alguna. Una tragedia más, escamoteada por unos y otros, de la que nadie queremos dar buena cuenta ni queremos convencernos a pesar de que los veredictos de la Dirección General de Salud (DIGESA) hayan sido explícitos y comprobados: hay mercurio en las aguas, Hg en términos de química. Aquel mineral de azogue que tantos impedidos ha dejado en la historia de la minería.

¿De qué sirve el Comité Multisectorial del Medio Ambiente Regional? Tantas idas y venidas, tantas vueltas y revueltas, tantos informes y contrainformes, tantos expedientes y dictámenes y superdictámenes, ¿son de alguna utilidad? No parece, como tantos otros hechos públicos y notorios que impunemente se cometen en esta ciudad cada día y no se sancionan. Ni siquiera aquellos que más tienen que ver con la salud de los pobladores.

Nuestro razonamiento es sencillo. Si no existiera veredicto técnico alguno, por un elemental sentido de seguridad en la prevención de la salud, habría que optar por impedir la extracción del oro en cuya separación no se conoce otro medio que el mercurio. De lo contrario

recuperar su tranquilidad turbada por los gritos de aquélla. Entonces Jesús se limita a recordar el itinerario histórico de la salvación, que esta ligado a un pueblo y a un territorio antes de convertirse en llamamiento universal. La orden referida a la misión de los discípulos en Mt 10,6 debe ser observada también por el mismo Jesús.

Por la insistencia de la mujer producirá el cambio en la actitud de Jesús. Ante la observación de éste que recuerda de nuevo el itinerario salvífico arriba mencionado, la mujer acepta la apreciación despectiva que la cola en la categoría de "perro", consideración usual de los judíos respecto a los paganos. Y con sencilla humildad pide ser admitida en esta condición inferior y participar de tal forma en los bienes salvífico.

Frente a esta actitud de la mujer, Jesús reconoce en esa extranjera la presencia de la fe, capaz de crear un ámbito de comunión y de superar toda condición de extranjería.

La fe revela así su capacidad de atravesar la fronteras de patria creadas por los seres humanos. Igualmente la "casa de Israel" se expande más allá de las fronteras raciales o geográficas y puede alcanzar la realidad de cada hombre y mujer. De la capacidad del ingreso al Reino. Gracias a la fe, los considerados inicialmente como de inferior categoría, "Los perros" paganos pueden participar de la comida de los hijos.

El texto recuerda a los discípulos que la actitud final de Jesús les impide adoptar otro tipo de actitud. El pan eucarístico de la asamblea cristiana debe ser capaz de desencadenar una unidad que supere las divisiones raciales, presentes aún en el elemento judío de las comunidades del primer evangelio. ❑



LECTURAS BIBLICAS DIARIAS

LUNES 19 de agosto
Ez 24, 15-24;
Deu 32, 18-21;
Mt 19, 16-22

MARTES 20 de agosto
Ez 28, 1-10;
Deu 32, 26-28. 35-36;
Mt 19, 23-30

MIÉRCOLES 21 de agosto
Ez 34, 1-11;
Sal 22, 2-6;
Mt 20, 1-16a

JUEVES 22 de agosto
Ez 36, 23-28;
Sal 50, 12-15.18-19;
Mt 22, 1-14

VIERNES 23 de agosto
Ez 37, 1-14;
Sal 106, 2-9;
Mt 13, 44-46

SÁBADO 24 de agosto
Ap 21, 9-14;
Sal 144, 10-13. 17-198;
Jn 1, 45-51

esperaremos la sentencia cuando todos estemos enfermos, con nuestro sistema nervioso hecho trizas, y nuestros poblados ribereños y, nosotros mismos los urbanos, hayamos sido destruidos bajo el único interés de enriquecer a unos pocos y elevar nuestra renta per cápita bajo un signo elementalmente antidemocrático y nocivo para el bienestar común.

Si, como es su objetivo, la marcha significa una nueva presión contra las dragas, se hace urgente una acción por parte de las autoridades competentes, sobre todo de la Municipalidad Provincial de Maynas, para que sean detenidas por la vida judicial las dragas que impunemente continúan extrayendo arenas auríferas del canal del río. Se hace necesario dejarnos de consideraciones: que si sí, que si no; que si los informes no son suficientes o dejan de serlo. ¿No es acaso competente el organismo que ha hecho su informe técnico desde una serie de encuestas realizadas científicamente con los habitantes de las zonas donde las embarcaciones están acoderadas? ¿A qué puertas tendremos que llamar, con quien habrá que enfrentarse para que se tomen determinaciones firmes y definitivas? ¿Cuándo reaccionaremos los iquiteños ante hechos como éste que amenazan nuestro medio ambiente, cuya parte más esencial y vulnerable es la vida de los ciudadanos?

Nuestra posición clara y decidida desde esta trinchera será siempre la de apostar por la vida y negarnos a cualquier forma, como ésta, que tenga visos de muerte. Nos negamos a seguir permitiendo la extracción del oro de la corriente de las aguas de las que somos consumidores; nos negamos a permitir que se siga aniquilando la vida en este medio ambiente; nos negamos a que nos vayan meciendo, incluídos algunos medios de comunicación, bajo el pretexto de que no hay claridad en el informe sobre la contaminación.

Triste realidad ésta de comprobar que aquellos a quienes nosotros despreciamos a diario, que llegan a nuestros mercados con sus productos, que nos alimentan (qué haría Iquitos sin ellos) ahora tienen que defendernos de aquello que puede ser y es intoxicante y nocivo. ¿Nos daremos cuenta alguna vez de que tenemos que ser artífices de nuestra responsabilidad para exigir cosas como la paralización de esta obra en tanto no haya una clara comprobación de que no existe ni un breve resquicio de riesgo? ❑

PORTADA

El pasado día viernes 16 en horas de la mañana se inauguraba la casa-albergue para niños "El Huambrillo", que Caritas-Iquitos ha equipado en el corazón de la ciudad.

100 niños y niñas encontrarán aquí su acogida cotidiana, el calor afectivo de que carecen y las posibilidades de abrirse un camino en la vida como hombres y mujeres de bien.
Nunca más cerca del Evangelio que cuando una sociedad da protección a los que son, por una parte, los seres más débiles de la sociedad humana y, por otra, en sus ojos la marca viva de la esperanza.

a vuelo de ronsapa

NUEVOS RUMBOS EN LA POLITICA ANTISUBSERSIVA declaró esta madrugada el electo presidente de Colombia, Alvaro Uribe Vélez, para preservar la seguridad del país y frenar la escalada terrorista de las FARC, informaron fuentes oficiales.

Uribe, se reunió en su sede de Gobierno con el Gabinete Ministerial en pleno, declaró además el "estado de emergencia económica", cuyo propósito fundamental sería financiar a las Fuerzas Militares en su lucha contra los grupos irregulares. ¿Tendrán éxito?

EL PAPA OFRECIO ACTUAR COMO MEDIA-DOR para crear las condi-ciones de un diálogo fruc-tífero entre las partes que acelere el proceso de paz en el Medio Oriente, y pidió a la comunidad internacional que intervenga con determinación en ese conflicto.

Durante el tradicional rezo del Angelus en su residencia estival de Castelgandolfo, el Papa pidió incluso que esa intervención de la comunidad internacional sea a través de "una presencia directa sobre el terreno" para poner fin a la espiral de violencia entre israelíes y palestinos.

OTRA JUGADA DEL REGIMEN REPUBLICANO CONTRA IRAQ que afirmó ayer que los inspectores de desarme terminaron su trabajo y dio a entender que descarta el regreso de los enviados de la ONU, como lo exige la comunidad internacional. Asimismo se burló de la oposición que en Washington evocó la era posterior al líder Saddam Hussein.

"Decir, como lo hace Estados Unidos, que Iraq posee armas prohibidas es una fabulación. Los equipos de inspectores terminaron su trabajo", declaró Mohammad Said Al Sahhaf, ministro de Información iraquí, en una entrevista difundida por el canal de televisión qatarí Al Jazira.

Y POR SEGUNDO DIA LOS CHILENOS se vieron afectados por el paro de los transportistas. Uno que otro autobús salió a circular por las calles de Santiago a pesar de que en los paraderos se notaba gran cantidad de gente esperando un vehículo de transporte.

El Gobierno llamó a la solidaridad a la población para que los automovilistas transportaran a los que carecen de vehículo. Al mismo tiempo, el metro reforzó sus tres líneas y las autoridades suspendieron la restricción vehicular.

El subsecretario del Interior, Jorge Correa, dijo ayer temprano que el Gobierno espera que la justicia disponga la detención de los dirigentes empresariales que convocaron al paro de dos día en protesta por planes estatales de licitación de recorridos.

LA MIGRACION ES UNA NECESIDAD DE LOS PAISES EUROPEOS y es así que Italia necesita enfermeras y las busca en otras latitudes. Desde que se aprobó la nueva Ley de Inmigración, estas profesionales extranjeras son las únicas que tienen la puerta abierta para entrar al país. El artículo 22 de esta norma autoriza el libre ingreso de estas profesionales para ocupar las 100.000 vacantes disponibles en hospitales públicos y privados.



Rinoceronte del parque zoológico de Praga
Salvado de las aguas

TRAS PULGAS, PALOS. Dresde, la joya de la cultura alemana, se preparaba para su peor inundación en 150 años. Fue destruida por venganza casi en su totalidad por la aviación de Inglaterra y EE.UU. en 1945 y la reconstrucción comenzó en realidad en la última década, después de la reunificación alemana. Muchas otras partes de Europa Central como Praga seguían en alerta por las inundaciones, que han causado la muerte de al menos 82 personas desde el mar Negro hasta el Báltico y han destruido edificios y sembríos.

A CUATRO MESES DEL GOLPE LOS VENEZOLANOS de la oposición volvieron ayer a exigir la renuncia del presidente Hugo Chávez en una marcha pacífica de varios miles de personas, en la que además pidieron justicia para las víctimas de los cruentos sucesos del 11 de abril en la capital venezolana.

La manifestación para conmemorar los cuatro meses de los hechos de abril salió por primera vez de Caracas y superó las expectativas de los organizadores en la ciudad de Maracaibo, en el occidente del país.

En tanto Hugo Chávez advirtió a los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia "tener cuidado" en la decisión que van a tomar respecto a los militares acusados por el golpe y acusó a algunos de estar dejándose manipular. El TSJ ha rechazado dos ponencias que pedían el enjuiciamiento de cuatro altos oficiales por rebelión militar y se espera que la próxima semana se discuta una tercera ponencia.

LOS PROBLEMAS EN MEDIO ORIENTE SON DE NUNCA ACABAR. Esta vez los palestinos amenazaron con una nueva ronda de represalias luego de que soldados israelíes mataran a un líder de Hamas confinado a una silla de ruedas.

Sin embargo, israelíes y palestinos volvieron a dialogar sobre un posible repliegue de soldados, que se iniciaría en la franja de Gaza.

Ambas partes acordaron que Israel liberaría otros 14 millones de dólares de los centenares de millones en impuestos que congeló a los palestinos. Israel entregó recientemente una partida de esos fondos a la Autoridad Palestina. ❑

análisis del acontecer INTERNACIONAL

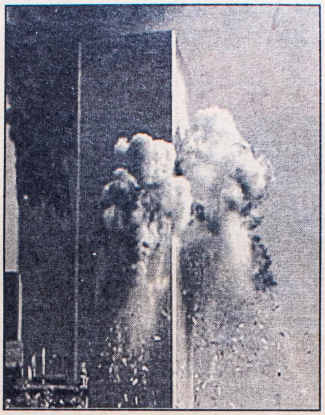
UN 11 DE SETIEMBRE

Por: Ricardo Soberón

El martes 11 de septiembre del 2001, a las 8.45 a.m. me dirigía a pagar mi cuenta en un Hotel de Washington, EE.UU, luego de haber participado en una Conferencia sobre «Conflicto y Recursos Naturales», organizado por el Woodrow Wilson Institute. Me encontraba a tres cuadras de la Casa Blanca, desde donde tenía que tomar un taxi y dirigirme al Aeropuerto Ronald Reagan, de regreso a Lima.

En esos momentos una amiga me llama al Hotel y me cuenta de una manera vaga, que un avión se había estrellado en una de las Torres Gemelas. Pocos minutos después, comencé a ver las primeras imágenes de la tragedia por las TV del lobby del hotel, mientras la gente miraba incrédula lo que estaba ocurriendo. Incluso, gracias a que era un día soleado, pude ver el humo del impacto del cuarto avión sobre el Pentágono. En esos momentos, los terroristas que se encontraban a bordo del tercer avión que se dirigía hacia la Casa Blanca o el Congreso norteamericano, enfrentaban a los pasajeros que ya conocían lo sucedido en Nueva York y, se disponían a estrellar el aparato.

Inmediatamente después, miembros del Servicio Secreto entraron al hotel y ordenaron despejar todo el edificio, mientras ellos revisaban los equipajes. La gente empezó a correr de una manera desordenada y sin dirección, hacia cualquier lugar, pues no se conocían detalles sobre el tipo de amenaza que



se cernía sobre la capital de Estados Unidos. El tráfico era imposible, en una ciudad normalmente ordenada. Los policías con sus máscaras de gas miraban al cielo, sabiendo que todavía podía ocurrir otro impacto, en medio de la capital de la mayor potencia mundial. En sus calles, la reacción de la gente me hacía recordar a la Lima de 1991 y 1992 cuando Sendero Luminoso azotaba la ciudad con sus atentados. Ni siquiera el lugar más seguro del mundo –el hotel entre la Casa Blanca y el Pentágono- se había salvado de la irracionalidad del terror indiscriminado. Ha pasado un año de la tragedia que ha cambiado por completo el sistema de relaciones internacionales.

Una vez conocida la magnitud de la tragedia y mientras los medios de comunicación llegaban primero que el propio mandatario al lugar de la tragedia, las cosas comenzaron a dimensionarse, primero, para conocer de las búsquedas, los sobrevivientes, los bomberos, policías y rescatistas muertos y un sin fin de historias de personas que murieron o se salvaron por determinadas circunstancias del destino. La tragedia me tocó cuando supe que tenía que permanecer bloqueado en el mencionado hotel, hasta que volvieran a reabrir otro aeropuerto, cuestión que duró largos y tensos 7 días en los que no pude regresar a mi país. Me tocó pasar los 7 días de lamento, de dolor, de recuento permanente de las víctimas, de las primeras reacciones del establishment norteamericano prometiendo venganza.

Un año después de la mayor tragedia que me ha tocado vivir de cerca, la primera reflexión que surge en mí, se refiere a las personas muertas, pero también al análisis de los resultados obtenidos en la guerra del Sr. Bush, contra el terrorismo mundial. Un año después de una inmensa e infructuosa operación militar y ad portas de un posible ataque a Irak, ni las amenazas, ni Bin Laden, han desaparecido. Al Qaeda sigue operativo, Afganistán sigue pobre y sin paz y los gobernantes de Estados Unidos, siguen tan arrogantes como siempre. ❑

ASI, NO

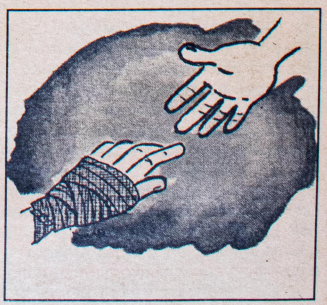
No es posible callar. KANATARI, cuya tradición ha sido desde su nacimiento hace dieciocho años, afirmar los valores de la identidad y mantenerse lejos de cualquier debate político que no afecte a los derechos humanos, quiere levantar hoy la voz porque diversos medios de comunicación tratan de ultrajar la imagen del ciudadano Martín Reátegui Bartra que hace 17 años fuera detenido, juzgado y condenado por los lamentables sucesos acontecidos en Lagunas, de los que todos tenemos triste recuerdo.

Realizar campañas políticas a partir del ensañamiento, la venganza, proyectados en la más vergonzosa cobardía, es una inequívoca señal de ruindad, y denuncia la inseguridad en aquello en que deberíamos estar todos empeñados. La política del propio programa se defiende a pecho descubierto, con sentido democrático, transparencia y rigor a la causa de la verdad y a la justicia en que cada quién creemos.

¿Acaso los alguna vez condenados no tienen derecho a insertarse en la vida política? ¿Es que quienes alguna vez se salieron del camino de la ley, no pueden volver a ser ciudadanos de bien en el quehacer público? ¿Hay algún modo mejor de servir a la vida ciudadana que el de la política, que es el más noble de los quehaceres comunes, en el decir de grandes pensadores de la antigua Grecia?

Si de este modo comenzamos nuestras campañas electorales, ¿en qué estado llegaremos al final?

Honradez, señores, coherencia y, sobre todo, verdad. ❑



tomando el pulso a la EDUCACION

ENFOQUE PEDAGOGICO SOCIAL
EL "NEGOCIO" DE LA EDUCACION

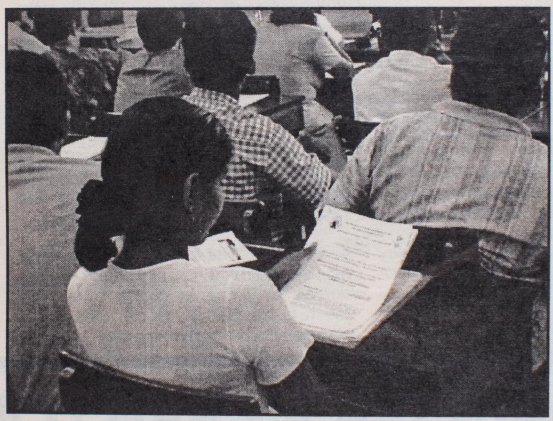
Saúl Collazos Vela

La noble y legítima aspiración de los padres de familia de desear para su hijos un mejor destino que el suyo, más aún si éste es modesto, humilde o pobre, explica el afán o ansia de tratar de lograr dicho status a través de la educación, concretamente la obtención de un título profesional, vale decir lo que en lenguaje popular se viene en llamar " carrera" o profesión.

Pues tanto el propio Estado como la sociedad "exigen" para el desempeño de una función el requisito de un título, pues se presume que detrás del título está la habilidad, la destreza, la capacidad para manejar la ciencia, la técnica y la práxis y aquí viene justamente lo grave, pues tenemos muchos profesionales que si es verdad tienen el título, pero no la habilidad o técnicas que dicho título avala, porque como humorísticamente se dice: "hay muchos que pasaron por la Universidad o Escuela Superior, pero ni la Universidad ni la Escuela pasaron por ellos".

De donde viene que el título genera un derecho, que al decir de un brillante intelectual sanmartinense, lo iguala a los antiguos títulos de "marqués", "duque", "conde", que las "faculta" o "permite" tener un puesto de trabajo, mejor dicho gozan de un sueldo o ingreso económico, aunque el correlato de producción y rendimiento o eficiencia en el mismo sea desproporcionadamente bajo y a veces nulo, agregando a ello el relajamiento del sentido de responsabilidad, de vergüenza profesional y el aumento de la inmoralidad. A todo ello se suma que no funciona cabalmente en ningún sector el sistema de Inspectorías, Supervisión y Evaluación, ni de los proyectos ni de las personas y por eso la ineficiencia de los servicios y obras que se advierten lamentablemente en el país. Volviendo a nuestra idea central, entonces se explica el gran afán de los jóvenes alentados explicablemente por sus padres o la familia, de obtener un título a como dé y para lograrlo no se escatime ningún esfuerzo, sacrificio o gasto.

Y aquí viene la otra consecuencia: Los "empresarios" de la educación en todos los niveles y modalidades (nidos, jardines de infancia, escuelas primarias, colegios secundarios, institutos, academias y universidades), aprovechan dicha situación de ansiedad por "educación" y títulos y sobre la base de la libertad de empresas, se abren centros educativos de todos los niveles y modalidades referidas, sobre todo en las grandes ciudades y naturalmente como en toda empresa y pese a que la respectiva ley normativa del sector o sea la de Educación, establece que las instituciones educativas privadas no deben estar animadas por el lucro, en la práctica no es así, porque en la medida que los gobiernos han perdido el norte de lo que debe ser una buena política (priorización de la educación, la salud, como ya anteriormente explicité), las empresas para poder dar un buen servicio lógicamente tienen que pagar buenos sueldos o salarios; pero aquí también sucede que no todos los empresarios actúan de ese modo, ya que también "explotan" con bajos sueldos a sus profesores.



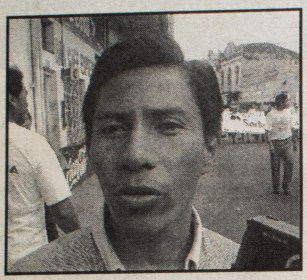
Aún así en definitiva todos somos testigos de que las mejores Universidades y Centros Educativos de los otros niveles, pertenecen a la actividad privada, mal que nos pese o duela, por el lamentable descuido y abandono que en todo orden de cosas se tiene hacia las entidades educativas estatales sobre todo en la persona del primer agente educativo que es el maestro, profesor o catedrático y en función del motor económico: sueldos y salarios.

Se explica la proliferación de Institutos o Universidades privadas que hemos visto surgir en los últimos lustros, por lo que venimos afirmando: la ansiedad por el título profesional (cargo, título de nobleza colonial) y la "visión" práctica de los Empresarios de la Educación que hábilmente han tratado de satisfacer esa demanda del mercado de futuros estudiantes, sin importarles mucho ni poco si los "titulados" y/o egresados tengan después un puesto de trabajo y ni tampoco contribuyan con sus conocimientos y/o experiencias al desarrollo del país. Vale decir un sistema de formación profesional de espaldas a la realidad del país.

Por ello es urgen-te y necesario reflexionar sobre las ideas expuestas, cambiar radicalmente el sistema educativo. Los casos de países que como Japón y Alemania, que luego de la tragedia de la II Guerra Mundial han emergido como potencias en el mundo en base a la capacidad de sus gentes, vale decir a su educación, nos debe servir de modelo y ejemplo.

No por prurito o deformación profesional, pero es claro y evidente que el adelanto de un país sólo se puede lograr con un hombre sano y educado, vale decir la prioridad de todo buen gobierno debe volcarse a dichos sectores. ❑

mos que se excluya al río Nanay de todo Plan de Concesiones Mineras del Perú, ese es nuestro principal objetivo. Porque el Nanay no debe exponerse a la actividad aurífera, no es como los demás ríos. El Nanay, a diferencia de los demás ríos que tienen naciente en la zona andina, es el único que tiene origen en la Amazonía, es el único, y tienen una fragilidad también única".



Jorge Tamani Silvano
Presidente de la comunidad de Puca Urco Alto Nanay.

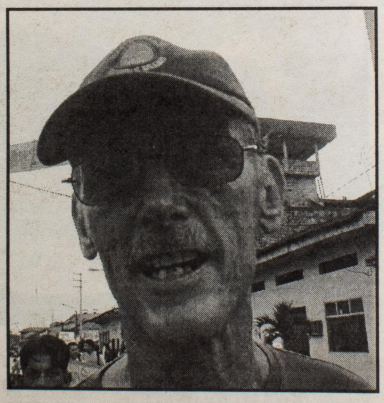
"... esta manifestación estamos haciendo exclusivamente en defensa de la salud de nuestros hijos, de nuestro pueblo, de Iquitos, de todos los que estamos en la ribera del Alto Nanay, Pintuyacu, Chambira y Bajo Nanay... en la comunidad de Puca Urco hay muestras de contaminación, por ejemplo hay un niño de nueve años que murió botando sangre, orinando sangre, con fiebres intensas y hasta en un momento ha perdido la visibilidad..."



Juan José Gaviria
Alcalde de Alto Nanay.

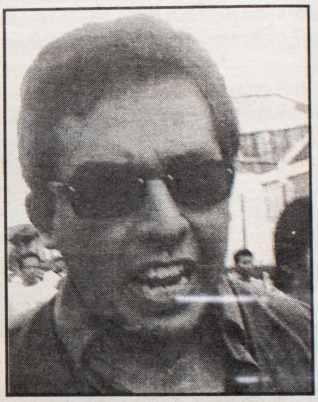
"... venimos acá a apoyar esta manifestación porque creemos que esta lucha es justa, que tenemos que luchar contra los que contaminan las aguas del Nanay y Pintuyacu. Nosotros somos de allá y conocemos ya desde hace mucho tiempo estos problemas que se vienen dando. Ojalá, Dios quiera, nos puedan escuchar, porque lo que nosotros menos queremos es que las dragas estén allá... Queremos que las dragas se retiren. Yo agradezco a las autoridades competentes de allá que por fin han tomado conciencia, porque hace unos meses atrás estaban dormidas, nosotros hemos hablado con ellos y no nos han dado respuesta positiva, en cambio ahora vemos que por fin todos estamos aquí luchando..."





Pekka Soini
Científico del IIAP

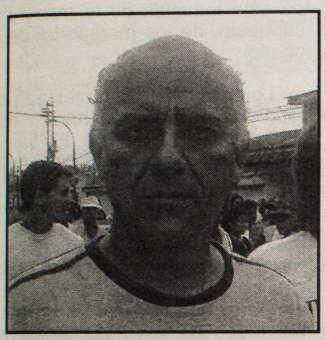
"... Para protestar por la presencia de las dragas en el río Nanay, porque por su acción allá y por el mercurio, están malogrando las aguas del río Nanay. Lo que queremos es que definitivamente se ordene el retiro de las dragas del Nanay, que no se permita que ellas sigan trabajando allá. Se ha constatado mediante muestras de agua que el nivel de mercurio en el río Nanay sobrepasa el nivel de lo permitido... el IIAP ha emitido pronunciamientos e informes técnicos sobre el asunto, ya las acciones legales les corresponde a otras autoridades..."



Luis Flores
Candidato de Unipol para la Municipalidad de Alto Nanay

"Cuando nuestro líder, Robinson Rivadeneyra, era congresista, se demostró que la presencia de las dragas estaban contaminando las aguas del río Nanay, Chambira y Pintuyacu, eso en primer lugar; en segundo lugar porque me duele profundamente que estas dragas asesinas ya están causando malestar a la población del Nanay, del Chambira y el Pintuyacu, donde la población ya no los quiere ahí y nosotros estaremos hasta el último escuchando al pueblo, porque el pueblo es la voz de Dios, nosotros estaremos luchando para que de una vez por todas sacar a las dragas de ese río... no creo en los que están intentando demos-

trar que esta es una movilización de la que políticamente un candidato se aprovecha de la situación, esta es una movilización popular en la que las voluntades colectivas dispersas, que están en contra de las dragas y se unen para de una vez por todas hacer sentir a las autoridades competentes que es necesario que se escuche al pueblo y que se elimine de una vez por todas a esas dragas".



Normás Lewis Alcalde (e)
provincial de Maynas

"Es una marcha ciudadana y la municipalidad se debe a su ciudad, a su pueblo. Lo que expresamos a través de esta marcha es que hay autoridades que con su inacción ponen en peligro la vida de la población, tanto de Iquitos, que capta agua del río Nanay, como de los hermanos que viven en la ribera de ese río. El mensaje es decir a la población de que tenemos que tomar acciones ahora, acciones de unidad del pueblo defendiendo su vida, la salud. Mañana o pasado vamos a llorar como mujeres lo que no pudimos defender ahora como hombres. Lo que pretende esta marcha simbólica es desarrollar conciencia a partir de ahora, porque esta es una lucha que no va a terminar pronto, porque vemos que detrás de esto hay intereses sumamente poderosos que están coaccionando desde Lima la acción de los funcionarios de aquí, los que no son capaces de poner en sus pantalones y tener lo que ponen las gallinas.

Vamos a llegar hasta el último nivel, vamos a hacer llegar una carta al Presidente de la República, y haremos presencia en los estamentos necesarios como Municipalidad, como autoridades, e invitaremos a las autoridades que nos quieran seguir. Nosotros planteamos la intangibilidad del río Nanay, no dragas, ni para piedras, ni para gravilla, ni para nada, esta es una protección ecológica para nuestra región y para nuestra vida".





Lissie Wahl

"... Yo acompaño a las comunidades del Nanay porque trabajo con ellas, y desde siempre les escucho comentarme lo que está pasando con las dragas. Trabajo además con técnicos que corroboran lo que dicen los pobladores con respecto al impacto que todo esto está teniendo sobre el ecosistema, sobre el agua, los peces, sobre las personas directamente contaminadas por mercurio, y el hecho más serio de todos es que el proceso de contaminación es un proceso acumulativo, es decir si sigue al ritmo que sigue va a tener un impacto muy grande no solamente sobre las comunidades del río Nanay que ya lo están sintiendo de diversas formas sino sobre la misma población de Iquitos. Tenemos medio millón de personas que están viviendo de esta agua que no está siendo controlada por los metales pesados que tiene.... (en el Nanay) pueden dar mejor razón los biólogos sobre las alteraciones que se están produciendo en los ecosistemas, sobre todo en los ecosistemas acuáticos; y también los geólogos, pues nosotros tenemos información de por qué el Nanay es el menos indicado para la extracción aurífera. Hay ley minera similar a la del Nanay en otros ríos que por su corriente, por su patrón de aguas, pueden diseminar mejor el impacto de la actividad minera. El Nanay es particularmente frágil, no sólo geológicamente a nivel de ecosistemas, sino también a nivel social, porque afecta a toda la población de Iquitos".

La marcha concluyó aproximadamente a las doce treinta del mediodía del sábado 17 de agosto. Bajo un intenso sol los grupos de manifestantes se fueron dispersando, luego de haber cumplido con su propósito de lanzar huevos contra las sedes de algunas de las instituciones responsables de resguardar y proteger a la población ante situaciones como las que se presentan ahora mismo en la cuenca del río Nanay.

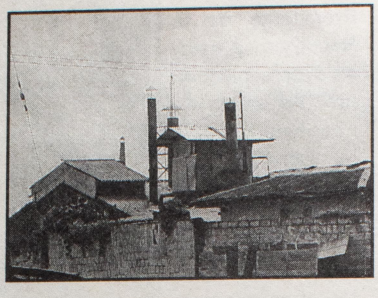
El papel de la policía nacional se circunscribió a mantener el orden dentro de lo que significa una movilización, cuidando que los edificios públicos aludidos no sean dañados más allá del lanzamiento de huevos que realizaron los manifestantes. ❑

El humo de TRENSA: Amanecer con narices renegridas

Marcelino Gutiérrez

Al estruendoso ruido que emiten los motocarros y motocicletas piloteados por cada irresponsable que transita por nuestra ciudad y que las esporádicas campañas antiruidos que la Municipalidad de Maynas realiza cuando alguien por ahí les recuerda que ese es un problema que deben resolver, se suma el humo que elevan las chimeneas de TRENSA, en la esquina de Navarro Cauper con 28 de Julio, arterias principales del distrito de Punchana, y que se esparcen por varios kilómetros a la redonda.

No sólo es el rugido de los motores que hace de Iquitos la ciudad más ruidosa del continente, sino la música estridente que emana de los llamados centros de esparcimiento como el CONAFOVICER, que no deja dormir los fines de semana a la población que vive en la Prolongación Putumayo, Nuevo Versalles y Moronillo, entre otros centros de la periferia de esta parte de la ciudad, y de Las Calaveras, al costado del cementerio de Punchana, que seguramente hace que los muertos revuelquen de fastidio en sus ataúdes porque no pueden tener el descanso merecido.



Como si los males continuaran para el distrito de Punchana, luego de los olores nauseabundos de las montañas de basura que se acumulan diariamente en sus calles por la falta del servicio, ahora a partir de las 6 de la tarde la susodicha fábrica triplayera "abre" sus chimeneas por donde emana un negruzco humo que torna irrespirable el ambiente hasta por lo menos las diez de la noche, dispersándose por varias manzanas a la redonda, llegando incluso a la calle Putumayo.

Desde hace mucho tiempo los medios de comunicación han denunciado la contaminación de esta fábrica emplazada en pleno corazón de Punchana. Inclusive se habló en un momento de su reubicación, tema que fue utilizado en las pasadas campañas electorales municipales y que sólo quedaron en promesas de candidatos, como siempre ocurre, después de ganar las elecciones.

Así, los que habitan en esta zona tienen que soportar la humeante noche y amanecer con las narices carbonizadas, porque humo es lo que se respira y no se sabe qué consecuencias tendrá en la salud tal prepotencia. No olvidemos que a sólo una cuadra se encuentra el Hospital Regional y no se conoce que esta institución haya elevado alguna protesta o denuncia ya que se está atentando con la salud de toda la población que habita en los alrededores de esta industria de la madera y, por supuesto, de los moradores del nosocomio.

Los vecinos han protestado ante la Municipalidad de Punchana y hasta la fecha no hay respuesta. Es función de esta institución velar por el ambiente saludable en que tenemos derecho a vivir los ciudadanos. Debe haber un arreglo bajo la mesa para que a esta empresa no le importe el daño que ocasiona. Ahora espera las horas de la noche, como ladrón nocturno, para soltar el negruzco humo que se desparrama por todas las viviendas de los alrededores. Y, principalmente, en los pulmones de los que habitan muy cerca. ¿Hasta cuándo aguantaremos? ❑

FORO "ACERCANDO EL CONGRESO A LA CIUDADANIA"

El día viernes 16 de los corrientes a las 9 de la mañana se llevó a cabo el Foro "Acercando el Congreso a la Ciudadanía", organizado por La Voz de la Selva, como Coor-dinadora del Comité de Vigilancia y Propuesta Ciudadana de Loreto y el Colectivo Iniciativa Ciudadanía-Lima y auspiciado por el Instituto de Diálogo y Propuesta, Calandria, el Instituto de Defensa Legal y SER. Los invitados eran los congresistas por Loreto, Carlos Almeri Veramendi, Jorge Samuel Chávez Sibina y Jorge Mera Ramírez y se realizó en las instalaciones del salón "Las Américas" del Hotel Real Iquitos.

Queremos felicitar a los organizadores por el esfuerzo y las buenas intenciones para la realización de este evento, que ofrecían con la finalidad de promover un espacio de diálogo y propuestas entre las organizaciones de la Sociedad Civil y los congresistas que se suponía estarían presentes para presentar el balance de su primer año de gestión.

Gran decepción. Para empezar, no se hizo presente el Dr. Almeri, que envió un fax leído en el transcurso del evento, disculpándose por su inasistencia. Chávez Sibina abandonó la sala minutos después de su exposición por tener, según él, que regresar a Lima, quedándose únicamente en la mesa Jorge Mera, que expuso entre sus logros 735 oficios enviados desde su oficina.



El foro, así, no tuvo relevancia alguna. Dos de los asistentes se pasaron explicando sus acciones personales y no nacionales o regionales. No está mal que se atienda a los loretanos que solicitan algún apoyo en la ciudad de Lima, pero esto no se puede tomar como un verdadero trabajo parlamentario. El congresista Jorge Chávez informó hasta la cantidad de trabajadores que tiene en su oficina. De la misma manera don Jorge Mera anunció cosas sin interés.

En próximos foros los organizadores deben llevar de la mano a los congresistas, como escolares, indicándoles siquiera un patrón de cómo deben intervenir. En fin una muestra más de nuestra mediocridad colectiva: unos porque elegimos mal y otros porque se creen sin serlo. ❑

CENTRALISMO SE TRAGA AL IIAP

Pedro del Castillo B.

La ley 23374 del 30 de diciembre de 1981 creó el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana inspirada en el espíritu y la letra del art. 120 de la Constitución del 79, otorgándole personería jurídica de derecho público interno y AUTONOMIA económica y administrativa, según su art. 1°.

El art. 6° señala que tiene duración permanente e indefinida, y todo lo referente a su estructura organizativa está establecido desde el art. 9° hasta el 18°. La ley fue concebida a imagen y semejanza del INPA (Instituto Nacional de Pesquisas da Amazonia) de Manaus, Brasil, guardando las distancias, naturalmente.

Y cuando se desarrolló el debate pusimos especial énfasis en tres aspectos: que tuviera autonomía económica y adminsitrativa, que quedó establecido en el art. 1°, siendo su única conexión con el gobierno central a través del Ministerio de Educación; que su personal esté debidamente remunerado para que pueda dedicarse plenamente a su labor científica sin que tenga que distraer su tiempo y atención a otras sugerencias primarias de orden personal o familiar para lo cual, entre otros, se asignaba a su presupuesto el 3% de nuestro canon petrolero; y, finalmente, que se evitara por razones obvias- su burocratización, lo que quedó señalado en el art. 24 (Disposiciones Finales).

Era muy importante que la ley señalara expresamente dicha autonomía porque había que curarla en salud a fin de evitar cualquier tipo de dependencia que pudiera perturbar los fines específicos de su razón de ser establecidos en los artículos 2° y 3°.

Por eso ha causado estupor la promulgación de la ley 27789 de fecha 24 de julio último (Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción) mediante la cual se incorpora a su estructura orgánica básica al IIAP como Organismo Público Descentralizado lo que nos lleva a hacer las siguientes precisiones:

1. En virtud de la 8ª. Disposición Complementaria queda derogada la Ley 23374 y con ella, toda su estructura organizativa y su autonomía económica y administrativa. Con esto, el gobierno del señor Toledo maltrata una vez más a nuestra Amazonía al despojarle de uno de sus más preciados instrumentos de desarrollo científico y cultural que junto con la UNAP son logros de su pueblo.

2. El art. 8° de la nueva ley confiere al Ministro de la Producción la facultad entre otras- de nombrar a los titulares del IIAP y ejecutar sus funciones "de acuerdo a la política del Presidente de la República".

3. Asimismo, la 4ª. Disposición Complementaria faculta al Ministerio de la Producción para "formular yo reformular sus cuadros de asignación de personal (CAP), incluyendo la modificación de plazas, así como para modificar sus respectivos Presupuestos Analíticos".

4. El art. 11° es contradictorio porque establece que la composición y funciones de los O.P.D. en este caso el IIAP- "se regulan por su ley de creación y disposiciones reglametnarias, complementarias y conexas". Si la ley de su creación queda derogada en virtud de la 8ª. Disposición Complementaria, ¿cómo se entiende esto?

Ergo, de todo ello podemos colegir que el gobierno acaba de convertir al IIAP en un coto de caza al politizarlo para llenarlo con burocracia partidaria "de acuerdo a la política del Presidnete de la República" como dice el art. 8°

La centralización del IIAP es una incoherencia más del gobierno de Toledo que predica el descentralismo y hace todo lo contrario, atropellando un logro del pueblo loretano a través de sus parlamentarios del período 1980-1985.

Hay que advertir, además, que el 3% de nuestro canon petrolero otra conquista nuestra- sirve de base al presupuesto del IIAP, que al ser absorbido por el gobierno central, se lo llevaría también, y esto no lo vamos a permitir tampoco.

Sabemos que tanto el Presidente del Congreso como el Ministro de la Producción han aceptado dejar sin efecto esta "fagocitosis" del IIAP, dejando incólume la ley de su creación. Sin embargo, también sabemos que la alta burocracia del nuevo ministerio se opone en un sospechoso juego desestabilizador contra el gobierno que aquí denunciamos porque socava la precaria relación de Toledo con Loreto que es un problema hipersensible y puede prender otra vez la chispa de su protesta ante esta nueva amenaza a sus intereses. Téngase presente. ❑

TRAGEDIA EN SAN LORENZO

María Teresa Oñate
Compañía Misionera del Sagrado Corazón de Jesús - Lima

Acabamos de recibir la siguiente noticia de San Lorenzo: hacía una semana que no caía una gota de agua. Eran las tres de l tarde.

Un matrimonio llegado de uma de las quebradas hacía fuego en un tambo cuando se desató un viento huracanado.

El fuego comenzó en la parte del río, cuatro casas más lejos de la nuestra. El viento huracanado quemó las cuatro casas y cambió la dirección al llegar al almacén de la nuestra donde Sagrario y las Hnas. tienen los implementos para viajar por los ríos. Sagrario estaba ahí, pues lo primero que hizo fue sacar un galón de gasolina que tenía; y el fuego y el humo eran tales que creía que las hermanas se estaban quemando al otro lado. Como digo, cambió de dirección el viento y el fuego cruzó la pista , y se quemaron las casas de enfrente, hasta la de Acupuntura. También se quemó NINARÉ: Esperanza; la oficina donde María Dolores realizaba los trabajos de investigación y donde se alojan los jóvenes chayahuitas que estudian y trabajan con ella. No quedo ni un apunte de María Dolores, ni una cinta de cantos; ni la casa de Melvi (una misionera seglar que trabaja en salud). A continuación volvió a cambiar de dirección y el viento quemó parte de la casa de D. Humberto y otras aledañas... Resultado: no hubo ningún muerto, gracias a Dios, pero se perdió todo. El almacén, nuestra casa, capilla, internado...INTACTOS. Es lo único que ha quedado en pie en un gran trecho de terreno vacío... Todo había ocurrido en 7 minutos durante los que se veía volar el fuego por el aire.

En la noche había una gran celebración programada por los 25 años del Superior de los Salesianos. Pero en vista de lo ocurrido, toda la comida destinada a los participantes de la Eucaristía se repartió entre los damnificados. El internado ha acogido a los chicos de NINARÉ y lo mismo que las Hermanas han compartido y siguen compartiendo lo que tienen, lo mismo que el resto del pueblo. ❑

noticias LOCALES

Viernes 9 de agosto

Un escándalo se produjo ayer en horas de la mañana en el Hospital Apoyo Iquitos a consecuencia del memorando que fue enviado por el Director Regional de Salud Dr. Carlos Vidal Oré al Dr. Edwin Villacorta Vigo designándole como nuevo director del mencionado nosocomio reemplazando al Dr. Ciro Torrejón. El saliente no quiso entregar el cargo aduciendo que lo hará cuando reciba una Resulución Ministerial. Ambos galenos estuvieron acompañados por un buen número de médicos y trabajadores.

Sábado 10 de agosto

El miércoles pasado representantes de la Capitanía de Puerto de Iquitos confirmaron la presencia de una draga lejos de la zona en la que fue autorizada a operar y muy cerca de la comunidad nativa de Albarenga en el río Nanay. El hecho constituye una prueba fehaciente que las actividades extractivas de oro en esa zona se lleva a cabo de modo ilegal y peligrosa, y que ya fue denunciado por representantes del río Nanay.

Cuando aparecieron las primeras denuncias de presencia ilegal de dragas y la contaminación de mercurio de las aguas algunas autoridades locales levantaron su voz de protesta y consiguieron utilizar el tema para beneficio político. Han pasado tres años y las comisiones que se han formado, las denuncias y las inspecciones que se han hecho no han producido absolutamente nada provechoso.

Lunes 12 de agosto

La flamante Comisión de Amazonía, Asuntos Indigenas y Afroperuanas que preside el congresista Eduardo Salhuana Cavides, se ha trazado como primera tarea lograr que los 500 millones que recauda SUNAT en la Amazonía se queden en el lugar y no vayan a Lima.

Una verdadera movilización de personal técnico y auxiliar, aprovechando al máximo la capacidad logística que posee, realizará en el presente mes el Servicio Nacional de Sanidad Agraria -Senasa- con la finalidad de proceder a extraer muestras de sangre en caballos, burros, yeguas y mulas en todos los caseríos de la región.

Martes 13 de agosto

Un voraz incendio se produjo el fin de semana en la comunidad de Bagazán del distrito de Sapuena dejando 38 casas totalmente quemadas y más de 200 personas damnificadas, aún no se sabe cual fue la causa real del siniestro que duró aproximadamente 7 horas, al amanecer de ayer, la V Región de Defensa Civil llevó hacia la comunidad afectada 16 toneladas de apoyo logístico.

Las tarifas eléctricas bajaron en nuestra ciudad en un 10 % a raiz de la rebaja del precio del petróleo residual No. 06 con el que funcionan los grupos Wartsila de la planta eléctrica de Electro Oriente. Con esta rebaja de precio la tarifa eléctrica en nuestra ciudad está más barata que en Pucallpa donde el precio siempre fue inferior.



Se dio inicio a la inscripción de los candidatos para las elecciones de noviembre próximo

Miércoles 14 de agosto

Tal como lo anunció el alcalde accesitario de Maynas, Norman Lewis del Alcazar, en las próximas semanas se iniciará la ejecución de un importante paquete de obras que redundará en el mejoramiento del ornato de la ciudad entre las que se deja notar el empistado de algunas calles, como Calvo de Araujo, Loreto y Prolongación Putumayo.

Venciendo las dificultades que ocasionaron las lluvias que aún se presentan en la región, el Consejo Transitorio de Administración de Loreto ha iniciado la colocación de la fibra geotextil en la plataforma principal del tramo V de la carretera Iquitos Nauta.

El Alcalde Accesitario de Maynas estuvo presente en la ceremonia de inauguración de la nueva plataforma de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Maynas en la cual aprovechó para felicitar a cada uno de los miembros del directorio y trabajadores por el importante fortalecimiento que en menos de tres años muestra esta entidad financiera.

Jueves 15 de agosto

Una primera remesa de 4 cilindros de asfalto PEN 4050, adquirido por el Consejo Transitorio de Administración Regional de Loreto para la construcción del IV tramo de la carretera Iquitos Nauta, Sector Km. 19+000 puente Itaya, arribó en los últimos días a nuestra ciudad dándose cumplimiento al contrato suscrito con la empresa proveedora "Inversiones Perú" ganadora de la buena pro.

La Fiscalía de Prevención del Delito realizó la mañana de ayer un nuevo operativo interviniendo la fábrica de bebidas gaseosas "Industria Somos Selva" ubicada en la Avda. Abelardo Quiñones # 510 quien utiliza botellas de otras marcas para envasar la bebida que producen.

Gino Ceccarelli, connotado artista plástico loretano, residente en Francia y de visita a nuestra ciudad, donará una de sus obras a la Escuela de Bellas Artes con la finalidad de destinar los fondos que se recauden para adquirir mobiliario y materiales para la Escuela. ❑

* * * * * * * * * *

EXTRAVIOS

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Francisco Bardales

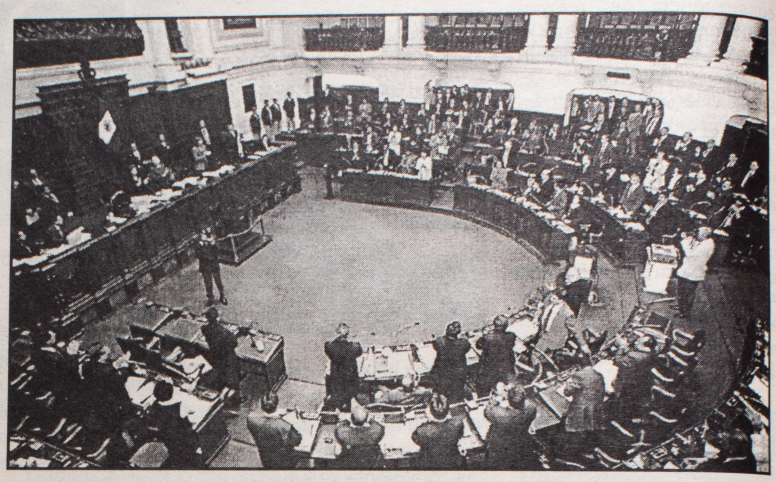
Dado el origen espurio de la Carta de 1993, elaborada y aprobada en medio de la peor crisis política y moral de nuestra historia, aprobada por el CCD, creado exprofeso para convalidar las tropelías del fujimorismo producto del golpe de Estado del 92, y ratificada en 1993 por un referéndum muy cuestionado, con evidentes y claras muestras de fraude, se hacía necesaria una reforma profunda que acentuara el carácter democrático de las instituciones del Estado y la sociedad.

La Comisión de Constitución, Reglamento y Acusaciones Constitucionales, que tuvo la inmensa responsabilidad de llevar a cabo este proceso efectuó esta convocatoria. Luego de un proceso largo y complejo, el día 10 de julio de los presentes, fue presentado y publicado el Dictamen de la Reforma, en cumplimiento de la Ley N° 27600 y recaído en los Proyectos de Ley de Reforma de la Constitución Política del Estado. Se debatieron y estudiaron más de un centenar de proyectos de ley, sin contar aquellos que sirvieron de base para la reforma constitucional sobre descentralización, que fueron materia de la reforma constitucional previa y los proyectos de ley que fundamentaron a la Ley 27600, en este caso la Reforma del Capítulo referido a la Descentralización y Regionalización.

Al aporte de los Congresistas y Asesores especializados, también se sumó la masiva reacción de propuestas ciudadanas, las mismas que se volcaron a la Comisión a través de la página web instalada especialmente para recabar los aportes de la sociedad civil. Otros, prefirieron el recurso de alcanzar directamente sus propuestas por escrito al despacho de la Comisión. La Comisión organizó 27 foros de debate del Anteproyecto en todo el país

Es necesario resaltar las siguientes innovaciones de la nueva reforma constitucional:

- Congreso Bicameral, con el retorno del Senado, que asumiría funciones de especialización legislativa.
- Derecho de voto a miembros de las fuerzas armadas y de la policía nacional.
- Eliminación de la pena de muerte.
- Prohibición de la reelección inmediata del Presidente de la República.



- Nuevas funciones del Consejo Nacional de la Magistratura, eliminando las facultades del Consejo Nacional de la Magistratura de ratificar a los jueces y fiscales de todos los niveles.
- Ampliación del catálogo de los derechos fundamentales, con el derecho a la verdad que establece la obligación del Estado de investigar y sancionar los delitos contra los derechos humanos
- El despido laboral requiere de causa justificada y si no lo es el trabajador tiene derecho a una indemnización o a la readmisión en el empleo o a cualquier otra prestación.
- Reconocimiento de la existencia de los pueblos originarios del Perú y otorgamiento de personería jurídica a sus comunidades campesinas y nativas. También, que reconozca la existencia de poblaciones afroperuanas y de otras tradicionalmente arraigadas en el Perú.
- En materia de medio ambiente y recursos naturales se establece que "El Estado determina la política nacional del medio ambiente a través de una autoridad nacional. Promueve el uso sostenible de los recursos naturales y la calidad ambiental, sobre la base del ordenamiento territorial".
- Respecto del sector agrario se propone restituir la disposición prevista por el artículo 156 de la Constitución de 1979 que le otorgaba prioridad a su desarrollo integral, así como la que autorizaba que por ley se pueda fijar los límites y la extensión de la tierra según las peculiaridades de cada zona.
- Se reconocen las formas no jurisdiccionales de solución de conflictos e incetidumbres jurídicas, como la conciliación y el arbitraje. Además, se propone que los miembros de las Fuerzas Armadas en actividad que cometan delitos estrictamente castrenses, estén bajo la competencia de jueces especializados del Poder Judicial.
- En el Capítulo XVIII, el proyecto profundiza la descentralización política sin romper con el carácter unitario del Estado. Cabe acotar que por las circunstancias planteadas de implementar las nuevas condiciones para el proceso de regionalización, el Congreso aprobó, mediante los mecanismos de reforma constitucional en dos legislaturas ordinarias, las reformas referidas al capítulo XIV del Título IV de la Constitución de 1993 mediante la la Ley Nº:27680 del 07 de marzo LEY DE REFORMA CONSTITUCIONAL DEL CAPÍTULO XIV DEL TÍTULO IV SOBRE DESCENTRALIZACIÓN y la Ley 27683 del 15 de marzo referida a la LEY DE ELECCIONES REGIONALES, cuyos postulados han sido incluidos en el presente Dictamen de reforma constitucional.

Finalmente, este dictamen deberá ser analizado y debatido por el Pleno del Congreso y luego, de ser aprobado, será considerado para su aprobación ciudadana, mediante, referéndum. Se prevé que todo este proceso deba ser concluído en el segundo semestre del año 2003, incluyendo la promulgación por parte del Presidente de la República. Eso esperamos. ❑

Tradición y leyenda

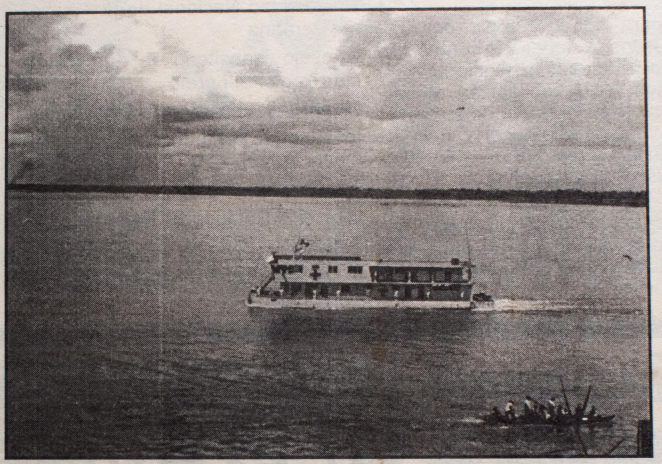
Lancha, lancha

La monotonía de la vida en los pueblos pequeños en cualquier lugar del mundo es hasta patológica. Lo puede afirmar cualquier muchacho que crece en un pequeño caserío alejado de la urbe. Orellana no escapa a esa regla. Un acontecimiento que alteraba la vida de toda la población se presentaba cada vez que una embarcación arribaba al puerto o llegaba el avión *catalina* o un deslizador de alta velocidad. Toda la gente corría a la orilla para apreciar cómo acoderaba la embarcación y quiénes llegaban o se iban. Quizás esto último era lo importante, enterarse de las últimas novedades por la boca de la protagonista. La embarcación traía carga y pasajeros, los periódicos atrasados de Pucallpa, pero periódicos al fin. Traía comida, como papas, zanahorias y demás productos que llegaban desde la costa y la sierra por el terminal de la carretera Pucallpa-Tingo Maria.

En otras palabras, una embarcación que llegaba al puerto de la aldea concentraba multitudes.

Había además mucha gente que viajaba y tenía necesidad de prepararse con anticipación para embarcarse río arriba o río abajo. Y, era lógico, que tenía necesidad de saber con anticipación de esta llegada.

Mi padre se comunicaba por el teléfono dos veces al día, como dije antes, y entre otras cosas los telegrafistas intercambiaban información de interés general para todos, como por ejemplo a qué hora había salido de Contamana una lancha que viajaba hacia Iquitos. De esa manera se tenía una información bastante precisa, porque mi padre escribía en una pizarra que colgaba de la puerta del correo la hora que la lancha había salido de Contamana y la gente podía hacer sus cálculos bastante precisos del arribo al puerto, trayendo sus cosas a la orilla del río y esperar tranquilos la embarcación.

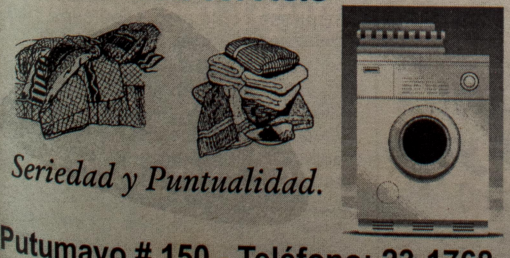


Los muchachos inteligentes del pueblo, descubrimos otro método más práctico, el visual. Subíamos, cuando nos dejaban, a la torre y desde ahí observábamos el río y por el humo que salía de la chimenea de los vapores podíamos predecir a qué hora estarían en el puerto.

Era muy divertido, porque corríamos por la orilla del río desde el aserradero del bocón de don Alberto, hasta Orellanillo, gritando ¡¡lancha, lancha!! Avisando a la población. No recuerdo quién inventó este sistema pero yo era uno de los primeros en correr por la orilla del río gritando como un desaforado.

En alguna oportunidad, nos pusimos a gritar: "lancha, lancha" corriendo por la ribera del río, delante de la casa de don Alberto, que era disoluto y grosero, y cuando el viejo salía al balcón de su casa a ver de qué embarcación se trataba, los muchachos desde la orilla gritábamos: ¡¡Santos Inocentes!! El viejo Alberto gritaba su grosería favorita ¡¡Ocote colorado!! y entraba a su casa maldiciendo. Era un 28 de diciembre, día de Santos Inocentes, donde se hacían y decían mentiras de todo calibre.

Tomado de Bajo la sombra del cormiñón de Guillermo Flores Arrué

LAVANDERIA "IMPERIAL"
a tu servicio

Seriedad y Puntualidad.
Putumayo # 150 - Teléfono: 23-1768

ROYAL COFFEE
Pizzería
Pizzas, lasañas, espaguettis
sangría, pan al ajo.

Ahora por las mañanas desde las
10:00 a.m. a 3:00 p.m. nuestro ya
conocido y delicioso cebiche.


¡ Lo Esperamos !
Putumayo # 133 - Teléfono: 23-1304

ALERTA DEFENSORIA DEL PUEBLO

RENDICIÓN DE CUENTA ANTE LA COMUNIDAD (III)

La Oficina Regional Iquitos de la Defensoría del Pueblo recibe en sus funciones cotidianas: quejas, petitorios y consultas de los ciudadanos y ciudadanas de posibles afectaciones a los derechos fundamentales de la persona y de la comunidad, sean éstos ante la administración estatal o de las prestadoras de servicios públicos.

Por ello, para poder cumplir con nuestros propósitos es necesario contar con la información que las instituciones del Estado están en la obligación de proporcionar en mérito al deber de cooperación para con la Defensoría del Pue-blo establecido en el artículo 161° de la Constitución Política del Perú.

En esta oportunidad hacemos llegar a la comunidad la última entrega de la rendición de cuentas que en anteriores ediciones hemos venido informando.

Entidades que menos colaboran con la Defensoría del Pueblo en la ciudad de Iquitos:

N° INSTITUCIONES

1 Dirección Regional de Educación de Loreto
2 Quinta Región Militar del Ejército
3 Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
4 Consejo Transitorio de Administración Regional-Loreto
5 Municipalidad Provincial de Maynas
6 Instituto Nacional Penitenciario Nor Oriente (INPE)
7 Telefónica del Perú
8 Dirección Regional de Pesquería
9 Cofopri
10 Contraloría General de la República-Región Loreto

FALLECIO ANAELISE PERMANDINGER

A la media noche del día de ayer me comunicaron el deceso de Anaelise, enfermera austríaca que desde hace más de tres décadas dejó su terruño para trabajar en nuestra Amazonía.

Eran esporádicas las veces que venía a Iquitos pero en el poco tiempo que se quedaba siempre había un espacio para visitar a los amigos del CETA. Sólo nos queda decirte Anaelise gracias por tu amistad y tu trabajo con las gentes que pueblan esta extensa Amazonía.

hace medio siglo...

Agosto 11 1952

Biblioteca Pública de Loreto. Por disposición del señor Presidente, tengo a bien citar a los señores miembros de la Junta Directiva a sesión que tendrá lugar el día de mañana 12 del presente, a horas 8 p.m. en el local de la Biblioteca. Me permito encarecer puntual aistencia por tener que tratarse asuntos de vital importancia para la marcha de la institución. Luis Alfonso Navarrro Cauper, Secretario. (Diario "El Eco")

Luego del primer tiempo que perdía 3 a 1, Bolognesi niveló posiciones en el segundo y ganó el partido por 5 a 3, frente al Boys Lores. En el preliminar José Pardo venció a Alianza Grau por seis a dos. (Diario "El Eco")

Agosto 12 1952

Una gran polémica ha causado la exhibición, en el cine ALHAMBRA, de la pelicula "LA VORAGINE" entre el alcalde de la Municipalidad de Maynas, Ing. Luis Arana Zumaeta y el representante de la Firma J. Calero Paz, en esta ciudad, señor Francisco García Sanz. (Diario "El Eco")

En la ciudad de Yurimaguas un voraz incendio ha destruido la noche de ayer el establecimiento comercial Chung Chung & Cía así como la casa de doña María Ramírez donde funcionaba el restaurant "Pitman". (Diario "El Eco")

Agosto 13 1952

Por disposición de la Comandancia de la División de Selva el día de anteayer se llevó a cabo la Ceremonia Conmemorativa al 11o. Aniversario del Combate de Rocafuerte, en el Campamento Militar "Vargas Guerra". (Diario "El Eco")

Al mediodía de ayer una noticia trágica conmovió los barrios del aeropuerto Teniente "Bergiere" con la noticia que se había suicidado un guardia civil. Al tener conocimiento las autoridades se constituyeron en el lugar de la escena encontrando sin vida al guardia civil don Luis Alván Soto. (Diario "El Eco")

A los Agricultores
Semilla de yute
(Urena Lobata)
En existencia
KAHN & Co. S. A.

Agosto 14 1952

CLUB SPORT "LORETO". Citación. Según el artículo 8o. del Reglamento, se cita a todos los SOCIOS a Sesión de Junta General Extraordinaria, para el día de mañana viernes 15 del presente a las 8.p.m. con el objeto de elegir la nueva Junta Directiva para el periodo 52-53. El Secretario. (Diario "El Eco")

Agosto 16 1952

Se solidarizan con la no exhibición del film "La Vorágine". Lima 13 de agosto 1952, Luis A, Arana, Alcalde de Maynas, Iquitos. Solidarizamonos actitud relacionada exhibición pelicula "La Vorágine" tendiente defender sentimiento patriotico y regionalista profundamente afectados contenido obra inspirase película. Diputados Tafur, Salazar, del Aguila. (Diario "El Eco")

En abril del presente año se ha cumplido el cuadragésimo quinto aniversario de la solemne instalación de la Corte Superior de Justicia de este Departamento, hecho que constituyó un gran suceso en la historia de Loreto y que ha tenido y sigue teniendo repercusiones saludables en su vida armónica y en su progreso. (Diario "El Eco")❑

amenidades

Poemas

¿No oíste sus pasos silenciosos?

¿No oíste sus pasos silenciosos?
Él viene, viene, viene siempre.
En cada instante y en cada edad,
todos los días y todas las noches.
Él viene, viene, viene siempre.

He cantado muchas canciones
y de mil maneras,
pero siempre decían sus notas:
"Él viene, viene, viene siempre".

En los días fragantes
del soleado abril,
por la vereda del bosque,
Él viene, viene, viene siempre.

En la oscura angustia lluviosa
de las noches de julio,
sobre el carro atronador
de las nubes,
Él viene, viene, viene siempre.

De pena en pena mía,
son sus pasos los que oprimen
mi corazón,
y el dorado roce de sus pies
es lo que hace brillar mi alegría
porque Él viene, viene,
viene siempre.

R. Tagore





Coca-Cola

¡Siente el sabor de vivir!

Industrial Iquitos S.A.

Telf. Servicio al Consumidor - 25-0600

INAUGURACION DEL ALBERGUE DE NIÑOS "EL HUAMBRILLO"

Gracias al financiamiento de instituciones como Zabalketa ONG de España, el CTAR Loreto, Cáritas Austria, y la Embajada de Canadá se logró hacer realidad la construcción del albergue el cual alojará a 100 niños.

En la actualidad Cáritas Iquitos atiende a 46 niños entre hombres



y mujeres brindándoles educación, alimentación, vestido y formación espiritual. La nueva infraestructura que se inauguró el día de ayer cuenta con módulos de carpintería, sala de cómputo, talleres de costura con la finalidad de que los niños reciban una formación integral y humanística.

BAJO LA SOMBRA DEL CORMIÑON

Anoche en la sala Jesús Víctor San Román de la Biblioteca Amazónica un grupo de amigos y familiares acompañaron a Guillermo Flores Arrué a la presentación de su obra intitulada "Bajo la sombra del cormiñón".

Ana Varela, Directora del INC y Joaquín García, Director del CETA fueron los encargados de presentar la obra desde distintas perspectivas. Ana hizo un recuento de cómo animó al autor a hacer realidad su obra deleitando a los oyentes con la lectura de algunos relatos mientras que Joaquín se refirió a la relación que existe entre las vivencias infantiles y el modo de ser adultos; trajo a la memoria la frase de Nietzsche que dice: "Quien tiene un por qué para vivir, encontrará siempre el cómo vivir", al referirse a la necesidad de traer a nuestro presente las experiencias del pasado que nos dan la perspectiva de la vida.

Fue motivo de una merecido aplauso del público el padre del autor, el señor Guillermo Flores Bardales, que a sus 89 años se dio fuerzas para estar presente en la ceremonia de presentación de "Bajo la Sombra del Cormiñón". Cuando Ana Varela dio lectura a algunos pasajes del libro el viejo añoso iluminó su rostro con una dulce sonrisa de añoranza y se secó los ojos por si alguna lágrima asomase.



Guillermo Flores nos presenta en "Bajo la Sobra del Cormiñón" una selección especial de relatos de su infancia en el Ucayali, tan dulcemente escritos que enternecen el alma del lector y contagian de un sentimiento de nostalgia por nuestros propias historias infantiles. Recuerda el autor personajes de su entonro, con todas sus característica expresadas sutilmente. "Bajo la Sombra del Cormiñón" aporta también interesates datos de los usos y costumbres de esa época, de los medios de comunicación, de las bonanzas de la época. ❑

LOS LIBROS DE SOFIA

ARTE
Pacto con el momento incierto
Autores: Cortijo, Jano; Martí Marí, Silvia y otros
Edit.: Lima: Centro Cultural de España, 1999

La obra reúne seis propuestas visuales de artistas peruanos y españoles de las ciudades de Trujillo y Valencia que se presentaron en la exposición Pacto con el momento incierto organizado por el Centro Cultural de España en Lima conjuntamente con el Consorcio de Museos de la Comunidad Valenciana.

Los autores reflejan en sus fotografías y videoinstalaciones el tema de la precariedad a partir de la vivencia personal y social que nos alerta y predispone a afrontar nuevas situaciones.

VIAJES
Nutka 1792.
Autor: Palau, Mercedes
Edit.: Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores de España. Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, 1998.

Contiene el viaje que Juan Francisco de la Bodega y Quadra realizó durante el siglo XVIII en las costas americanas del Pacífico Norte. La obra incluye dibujos, cartas y planos así como un apéndice documental, bibliografía e índice onomástico. Un esfuerzo elaborado por un grupo de estudiosos españoles y de hispanistas canadienses y norteamericanos entre los que cabe citar a Eric Beerman, John Kendrich, Mercedes Palau, José Alcina entre otros. ❑